

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Delegación Regional de la Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército del Aire. Cuatro Vientos por la que se anuncian subastas que se citan.

Se celebrarán subastas en esta Delegación Regional los días 30 de octubre, 3, 5, 6, 9 y 10 de noviembre próximos, a las diez horas y treinta minutos, comprenden aviones T.9 Caribú, motores y repuestos aviones DC-8, automóviles, material diverso y chatarra en estado de inutilidad para el servicio.

Detalles en la Delegación Regional de la Maestría Aérea de Cuatro Vientos, teléfono: 518 04 40, extensión 1409.

Las fianzas del 20 por 100 sobre precio mínimo hasta las diez horas y treinta minutos del día de la subasta.

Los anuncios por cuenta de los adjudicatarios.

Cuatro Vientos, 5 de octubre de 1992.—El Teniente Coronel Secretario, Antonio Bazaco Barca.—10.571-D.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Delegación de Badajoz por la que se anuncia subasta de las fincas que se citan.

Urbana sita en Berlanga, calle Obispo Barragán, número 111. Tipo de subasta: 655.080 pesetas.
Urbana sita en Valencia del Ventoso, calle San Blas, número 17. Tipo de subasta: 149.460 pesetas.
Rústica regadío sita en Montijo, parcela 73, polígono 12, paraje Barbaño. Tipo de subasta: 678.600 pesetas.

La subasta se celebrará ante la Mesa de esta Delegación el próximo día 25 de noviembre de 1992, a las diez horas, en cuyo Servicio del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones.

Badajoz, 28 de septiembre de 1992.—El Delegado de Economía y Hacienda, Roberto Carballo Parejo.—6.551-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Dirección General de Calidad de las Aguas por la que se anuncia concurso para la adjudicación de catorce saltos en el canal de Aragón y Cataluña, en términos municipales de Alguayre, Almacellas, Alpícat, Raimat y Alcarraz (Lleida) y Fraga (Huesca).

El pliego de bases aprobado por Orden de 30 de septiembre de 1992, los anteproyectos de los saltos y el expediente administrativo, estarán a disposición de los licitadores en las oficinas de la Subdirección General de Gestión del Dominio Público Hidráulico (Ministerio de Obras Públicas y Transportes, paseo de la Castellana, 67, 6.º, Madrid).

Las proposiciones que se presenten deberán ir acompañadas del resguardo de haber ingresado en la Caja General de Depósitos la cantidad de 1.500.000 pesetas, como fianza provisional. Deberán presentarse hasta las trece horas del día 12

de enero de 1993, en la Secretaría de la misma Subdirección General, de diez a trece horas de los días laborables.

La apertura de proposiciones se realizará en los locales de la Dirección General de Calidad de las Aguas, a las once horas del día 19 de enero de 1993.

Los gastos de inserción del presente anuncio y todos los que origine el concurso serán a cargo del adjudicatario del mismo.

Madrid, 30 de septiembre de 1992.—El Director general, Francisco Javier Gil García.—6.692-A.

Resolución de la Dirección General del Transporte Terrestre por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la concesión de un servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Molina de Aragón, Zaragoza y Barcelona (VAC-35).

El ilustrísimo señor Director general del Transporte Terrestre, con fecha 16 de septiembre de 1992, ha resuelto otorgar definitivamente a «Transportes de Viajeros de Aragón, Sociedad Anónima», la concesión de un servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Molina de Aragón, Zaragoza y Barcelona, con arreglo, entre otras, a las siguientes condiciones particulares:

Itinerario: De 444 kilómetros de longitud, con parada en Molina de Aragón, Daroca, Zaragoza y Barcelona.

Expediciones: Una expedición de ida y vuelta todos los días laborables entre Molina de Aragón y Barcelona.

Tarifa: Base por viajero/kilómetro: 5,64 pesetas/kilómetro. Exceso de equipajes y encargos: 0,84 pesetas por cada 10 kilogramos o fracción.

Madrid, 16 de septiembre de 1992.—El Director general, Bernardo Vaquero López.—6.555-A.

Resolución de la Dirección General del Transporte Terrestre por la que se hace pública la transmisión de la concesión administrativa del servicio de transporte público regular permanente y de uso general de viajeros por carretera entre Taramundi y Vegadeo, con prolongaciones (V-1706), provincias de Asturias y Lugo.

El acuerdo directivo de 28 de abril de 1992 autorizó la transmisión de la concesión de referencia a favor de don Rosendo Acebras Rico, por cesión de su anterior titular, la Sociedad «Empresa Rodil, Sociedad Anónima».

Lo que se publica una vez cumplimentados los requisitos a que se condicionó dicha autorización, quedando subrogado el nuevo concesionario en los derechos y obligaciones de la concesión.

Madrid, 23 de septiembre de 1992.—El Director general, Bernardo Vaquero López.—6.557-A.

Resolución de la Dirección General del Transporte Terrestre por la que se hace pública la transmisión de la concesión administrativa del servicio de transporte público regular permanente y de uso general de viajeros por carretera entre Cieza y Torrevieja (V-2883), provincias de Murcia y Alicante.

El acuerdo directivo de 30 de junio de 1992 autorizó la transmisión de la concesión de referencia a favor de la Empresa «Transportes de Viajeros de Murcia, Sociedad Anónima» (TRAVIMUSA), por

cesión de su anterior titular, la Sociedad «Cris-Bus, Sociedad Limitada».

Lo que se publica una vez cumplimentados los requisitos a que se condicionó dicha autorización, quedando subrogado el nuevo concesionario en los derechos y obligaciones de la concesión.

Madrid, 23 de septiembre de 1992.—El Director general, Bernardo Vaquero López.—6.556-A.

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se convoca concurso abierto para contratar suministro de simuladores para estaciones automáticas. Referencia 92.415/2.

Por el Instituto Nacional de Meteorología, domiciliado en Madrid, camino de las Moreras, sin número (tél. 22427), se convoca concurso abierto para contratar el suministro de 15 simuladores para estaciones meteorológicas automáticas.

Precio límite: 30.000.000 de pesetas.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las diecisiete horas del 6 de noviembre de 1992.

Los pliegos de bases pueden examinarse en el citado Instituto durante el plazo de admisión de ofertas o solicitar su envío por correo al apartado 285, 28080 Madrid, antes del 16 de octubre de 1992.

Las proposiciones, redactadas en castellano, pueden enviarse a la dirección indicada por correo certificado, durante el plazo de admisión, anunciando el envío al Instituto en el mismo día, mediante telegrama o télex.

En el mismo plazo pueden ser entregadas en el Registro de dicho Organismo.

La garantía provisional, modelo de proposición, documentación a acompañar y su distribución en los sobres, figuran en los pliegos de bases del concurso.

Los licitadores quedan obligados a mantener su oferta durante tres meses.

Podrán licitar agrupaciones temporales de Empresas legalmente constituidas.

El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar a las diez horas del 16 de noviembre en el Ministerio de Obras Públicas y Transportes.

Será de cuenta del adjudicatario el importe del presente anuncio.

Madrid, 24 de septiembre de 1992.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, Concepción Martínez Lope.—6.554-A.

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se solicitan ofertas para adjudicar contrato de obras en el Observatorio de Izaña (Tenerife). Ref.: 92.494/A.

Se solicitan ofertas para adjudicar la siguiente contratación directa: Obras de acometida eléctrica y centro de transformación del Observatorio Meteorológico de Izaña (Tenerife).

Límite de adjudicación: 16.450.797 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo I, subgrupos 5 y 6, categoría c).

Los pliegos de bases pueden examinarse en el Instituto Nacional de Meteorología, camino de Las Moreras, sin número, Madrid, o solicitarlos al apartado de Correos 285, 28080 Madrid.

Las ofertas, ajustadas al modelo de proposición que figura en los pliegos y dentro de sobre cerrado con indicación de su contenido, pueden enviarse por correo certificado o entregarse en mano al Registro de dicho Instituto, durante quince días, unidas

inexcusablemente a nota de envío fuera del sobre de la oferta, y anunciando por telegrama los envíos por correo.

El importe de este anuncio correrá a cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de septiembre de 1992.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, Concepción Martínez Lope.—6.553-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se convoca concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación de los contratos de obras que a continuación se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación de los siguientes contratos de obras:

1. Construcción de un Centro de Educación Infantil y Primaria de tres más nueve unidades en Avilés (Asturias).

Presupuesto de licitación: 201.683.333 pesetas.
Plazo de ejecución: Ocho meses.
Clasificación: Grupo C completo, categoría E.

2. Ampliación de 14 unidades para el Centro de Enseñanza Secundaria en Alaior, Menorca (Balears).

Presupuesto de licitación: 130.543.853 pesetas.
Plazo de ejecución: Diez meses.
Clasificación: Grupo C completo, categoría E.

3. Construcción de un Centro de Enseñanza Infantil y Primaria de dos más cuatro unidades en Udías, Colegio Público «Pumalverde» (Cantabria).

Presupuesto de licitación: 131.836.181 pesetas.
Plazo de ejecución: Siete meses.
Clasificación: Grupo C completo, categoría E.

4. Construcción de un Centro de Educación Infantil y Primaria de tres más seis unidades en Águilas (Murcia).

Presupuesto de licitación: 162.017.834 pesetas.
Plazo de ejecución: Diez meses.
Clasificación: Grupo C completo, categoría E.

5. Construcción de un Centro de Enseñanza Secundaria de 20 más 10 unidades en Murcia, barrio La Flota.

Presupuesto de licitación: 508.707.641 pesetas.
Plazo de ejecución: Quince meses.
Clasificación: Grupo C completo, categoría F.

6. Construcción de un Centro de Enseñanza Secundaria en la antigua fábrica de vidrio de San Ildefonso (Segovia).

Presupuesto de licitación: 524.071.413 pesetas.
Plazo de ejecución: Quince meses.
Clasificación: Grupo C completo, categoría F.

7. Construcción de un Centro de Educación Infantil y Primaria de seis más seis unidades en el colegio público «Clemente Fernández de la Devesa», de Medina del Campo (Valladolid).

Presupuesto de licitación: 173.008.850 pesetas.
Plazo de ejecución: Ocho meses.
Clasificación: Grupo C completo, categoría E.

8. Construcción de un Centro de Enseñanza Secundaria de ocho más cuatro unidades en Zamora, barrio La Aldehuela.

Presupuesto de licitación: 571.946.902 pesetas.
Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Clasificación: Grupo C completo, categoría E.

Exposición de proyectos: Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante los días laborables, excepto sábados, del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 5 de noviembre de 1992, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La especificada en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación, el día 17 de noviembre de 1992, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 23 de noviembre de 1992, a partir de las diez horas, en la sala de licitaciones de esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle Alfonso XII, números 3 y 5, planta baja, Madrid.

Madrid, 2 de octubre de 1992.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—6.687-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso público número 2.204/1992 para la adquisición de un sistema de componentes físicos y lógicos para la automatización de la librería de cartuchos de cinta del Centro de Control de Recaudación (CENDAR).

Objeto del concurso: Llevar a efecto la adjudicación del contrato de suministro, mediante concurso público, de la adquisición de un sistema de componentes físicos y lógicos para la automatización de la librería de cartuchos de cinta del Centro de Control de Recaudación (CENDAR).

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A las dieciocho horas del día 9 de noviembre de 1992.

Pliegos de condiciones: Los pliegos de condiciones y la restante documentación serán facilitados en mano en la Secretaría General, Servicio de Administración y Régimen Interior (Sección de Suministros) de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle de Astros, 5 y 7, de Madrid.

Presentación de ofertas: Las proposiciones, ajustadas al modelo y la documentación exigida en los pliegos que rigen el concurso, se presentarán en el Registro de la Tesorería General de la Seguridad Social (calle Astros, 5 y 7, Madrid), antes de las dieciocho horas del día 9 de noviembre de 1992, dirigidas a la Tesorería General de la Seguridad Social, o por correo, de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones.

Importe máximo: El importe máximo del presente concurso asciende a la cifra de 60.000.000 de pesetas.

Fianza: Para poder concurrir, los interesados deberán constituir una fianza provisional, a disposición de la Tesorería General de la Seguridad Social, del 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación del concurso, es decir, por 1.200.000 pesetas.

Sesión de apertura de sobres con documentación económica: En la sala de juntas de esta sede central de la Tesorería General, calle Astros, 5 y 7, de Madrid, a las nueve treinta horas del día 17 de noviembre de 1992. La Mesa de Contratación calificará previamente los documentos presentados en tiempo y forma.

El anuncio de este concurso público para la publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» fue enviado con fecha 28 de septiembre de 1992.

Madrid, 30 de septiembre de 1992.—El Director general, por delegación, el Secretario general, José María de Ancos Benavente.—10.553-D.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso número 152/92 para las obras de ampliación del Hogar de la Tercera Edad de Almagro, en Ciudad Real. Expediente número 92/4089.

Presupuesto global tipo de licitación: 90.368.203 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación, es decir, 1.807.364 pesetas.

Exposición de proyectos: Los pliegos de cláusulas administrativas, el proyecto y el modelo de proposición, estarán de manifiesto en el Área de Inversiones (Sección de Programación y Obras) del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta calle Ginzo de Limia, número 58), 2.ª planta, de Madrid, y en la Dirección Provincial de dicho Instituto en Ciudad Real, calle Santo Tomás de Villanueva, 9, a partir del día siguiente a la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado» y por un periodo de veinte días hábiles. La documentación podrá ser examinada de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 2 de noviembre de 1992.

Presentación de ofertas: La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta calle Ginzo de Limia, número 58), planta baja, de Madrid, o enviadas por correo a la misma dirección dentro del plazo fijado anteriormente.

En este último supuesto, el empresario deberá justificar la fecha de imposición en la oficina de Correos y anunciar al INSERSO la remisión de la oferta mediante telegrama expedido el mismo día y dirigido al citado Registro General del INSERSO.

Apertura de pliegos: La apertura de las proposiciones se verificará a las once horas del día 16 de noviembre de 1992 por la Mesa de Contratación convocada al efecto, en la sala de juntas de la sede central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta calle Ginzo de Limia, número 58), de Madrid.

Pago de anuncios: El importe de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», será por cuenta de la Empresa adjudicataria.

Madrid, 2 de octubre de 1992.—El Director general, Ángel Rodríguez Castedo.—10.561-D.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Cultura por la que se convoca concurso público para adjudicar el servicio de transportes y mudanzas del Departamento.

1. **Objeto:** Realización del servicio de transportes y mudanzas del Departamento de Cultura.
2. **Plazo de ejecución:** Desde el momento de la adjudicación hasta la finalización del importe contratado, sin superar en ningún caso la fecha límite del 31 de diciembre de 1992.
3. **Presupuesto:** El presupuesto máximo para la realización de este servicio se fija en 20.000.000 de pesetas, IVA incluido.
4. **Lugar donde se pueden consultar los pliegos:** En el Servicio de Obras e Instalaciones del Departamento de Cultura, rambla de Santa Mónica, 8, 2.ª planta.
5. **Fianza provisional:** Los licitadores deberán ingresar en la Caja General de Depósitos de la Generalidad de Cataluña la cantidad de 400.000 pesetas en concepto de fianza provisional.
6. **Clasificación exigida:** Los licitadores deberán acreditar su clasificación como Empresa consultora o de servicios, grupo III, subgrupo 9, categoría c) u superior, de acuerdo con el Real Decreto 609/1982, de 12 de febrero, en relación con la Orden de 24 de noviembre de 1982 y la Orden de 30 de enero de 1991, ambos del Ministerio de Economía y Hacienda.
7. **Modelo de proposición:** El que figura en el anexo del pliego de cláusulas.
8. **Presentación de las proposiciones:** Las proposiciones deberán presentarse en el Servicio de Contratación del Departamento de Cultura, rambla de Santa Mónica, 8, 2.ª planta, 08002 Barcelona, en la forma que determina el pliego de cláusulas.

El plazo de presentación será de quince días hábiles contados desde el siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Generalidad de Cataluña», y finalizará a las trece horas del último día; si éste fuese sábado, se prorrogará el plazo hasta el día hábil siguiente, a la hora indicada.

Las proposiciones también se podrán enviar por correo en las condiciones que establece el artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado.

9. **Apertura de las proposiciones:** La Mesa de Contratación procederá a la apertura de las proposiciones económicas a las doce horas del decimoctavo día hábil, contado desde la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Generalidad de Cataluña».

10. **Documentación que tienen que aportar los licitadores:** La que se detalla en la cláusula 10 del pliego de bases técnicas y económico-administrativas.

Barcelona, 25 de septiembre de 1992.—El Secretario general, Joaquim Triadó i Vila Abadal.—6.673-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso abierto, de las obras que se citan (declaradas urgentes, con base en lo establecido en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado).

- a) **Objeto, tipo, clasificación y plazo de ejecución:**
Obra: «Ampliación del acceso al dique de Portosin». Clave: CS-15-23-90/364.
Presupuesto: 180.958.288 pesetas.
Clasificación: Grupo F, subgrupo 2, categoría d).
Grupo F, subgrupo 3, categoría d).
Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Obra: «Expianada en el arranque del dique de Aguiño». Clave: CS-18-05-92/366.
Presupuesto: 266.721.947 pesetas.
Clasificación: Grupo F, subgrupo 2, categoría d).
Grupo F, subgrupo 7, categoría d).
Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

b) **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos estarán de manifiesto y a disposición de los interesados para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas (Subdirección General de Puertos) de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios administrativos «San Caetano», en Santiago de Compostela.

c) **Garantía provisional que se exige a los licitadores:** Se exigirá una fianza provisional de: CS-15-23-90/364, 3.619.166 pesetas, y CS-18-05-92/366, 4.534.439 pesetas, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979. Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación vigente.

d) **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

e) **Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser presentadas en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado (artículo 100 del Reglamento General de Contratación, redactado según Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre).

El plazo de presentación de las proposiciones terminará a las doce horas del decimoquinto día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

f) **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del sexto día hábil, que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

g) **Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santiago de Compostela, 15 de septiembre de 1992.—El Consejero de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.—6.515-5.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación por el sistema de subasta, con admisión previa, de la obra que se cita (declarada urgente con base en lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado).

- a) **Objeto, tipo, clasificación y plazo de ejecución:**
Obra: «Lonja en Aguiño (A Coruña)». Clave: CS-18-03-87/365.
Presupuesto: 72.618.565 pesetas.
Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría c).
Grupo K, subgrupo 2, categoría c).
Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

b) **Documentos de interés para los licitadores:** El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto estarán de manifiesto y a disposición de los interesados para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas (Subdirección General de Puertos) de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios administrativos «San Caetano», en Santiago de Compostela.

c) **Garantía provisional que se exige a los licitadores:** Se exigirá una fianza provisional de 1.452.372 pesetas, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979. Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas

o Entidades que especifica la legislación vigente.
d) **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

e) **Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser presentadas en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado (artículo 100 del Reglamento General de Contratación, redactado según Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre).

El plazo de presentación de las proposiciones terminará a las doce horas del decimoquinto día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

f) **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del sexto día hábil, que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

g) **Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1) para cada obra que se concurre, copia del certificado de clasificación.

Santiago de Compostela, 15 de septiembre de 1992.—El Consejero de Ordenación del Territorio y Obras Públicas.—P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.—6.516-5.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se anuncia concurso, con trámite de admisión previa, el contrato de obra que se indica.

Esta Consejería de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar a concurso, con trámite de admisión previa, el contrato de obra que a continuación se indica:

Nombre y dirección del órgano de contratación: Consejería de Educación y Ciencia, Comunidad Autónoma de Andalucía, avenida de República Argentina, número 21, planta tercera.

Forma de adjudicación: Concurso con trámite de admisión previa.

- a) Lugar de ejecución: Málaga.
- b) Naturaleza y extensión de las prestaciones y características generales de la obra: Construcción del complejo de Tecnología de la Información en el Campus Universitario Teatinos (primera fase).
- c) Presupuesto: 2.645.727.468 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.
Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y los documentos complementarios: Servicio de Obras y Patrimonio de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, avenida de República Argentina, número 21, tercera planta, teléfono 445 99 99, extensión 5655.

Fecha límite para solicitar los documentos: 27 de octubre de 1992.

Importe y modalidades de pago de la suma que deba abonarse para obtener dichos documentos: Se comunicará directamente a los licitadores interesados.

Fecha límite de recepción de las ofertas: 6 de noviembre de 1992.

Dirección a las que deben remitirse éstas: Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, sito en la avenida de

República Argentina, número 21, tercera planta. Idioma o idiomas en los que deben redactarse las ofertas: Español.

Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Tendrá lugar en acto público.

Fecha, hora y lugar de la apertura de las ofertas: A las once horas del día 16 de noviembre de 1992, en la sala de juntas del edificio «Buenos Aires», sito en la avenida de la República Argentina, número 21, planta tercera.

Fianza y garantías exigidas: La especificada en la cláusula 7.3.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Modalidades esenciales de financiación y de pago: Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo efectuado.

Forma jurídica que deberán adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato: Las previstas en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratistas.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe especificar el contratista: Las exigidas en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Veinte días.

Otras informaciones: El 7 de noviembre de 1992 la Mesa de Contratación hará público en la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar los defectos materiales observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El presente anuncio ha sido enviado al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 1 de octubre de 1992.

Sevilla, 1 de octubre de 1992.—El Consejero de Educación y Ciencia, P. D. (Orden de 17 de febrero de 1988), el Director general de Construcciones y Equipamiento Escolar, Eusebio Rojas Marcos Merchante.—6.675-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes por la que se hace pública convocatoria OC-140/92 para las obras de «Pasarela peatonal en M-503 (Campus Somosaguás)».

1. Dirección que adjudica el contrato: Consejería de Transportes (en adelante, CT), calle Orense, 60, 28020 Madrid, teléfono 580 28 00, fax 580 29 12.

2. Modalidad de adjudicación: Concurso.

3. Obras:

a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
b) Naturaleza y características generales de la obra: «Pasarela peatonal en M-503 (Campus Somosaguás)».

4. Plazo de ejecución de las obras: Tres meses.

5. Proyectos y pliegos de condiciones:

a) Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la CT (dirección indicada en el punto 1).

6. Ofertas:

a) Fecha límite de recepción: 20 de octubre de 1992.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la CT, calle Orense, 60, 28020 Madrid.

c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. Apertura de las ofertas:

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.

b) Fecha, hora y lugar: 29 de octubre de 1992, a las doce horas, en la sala de juntas de la CT (dirección indicada en el punto 1).

8. Fianzas y garantías exigidas:

Fianza provisional: 905.120 pesetas.

Fianza definitiva: 1.810.240 pesetas.

9. Modalidades esenciales de financiación y de pago:

Presupuesto: 45.256.004 pesetas, con cargo al Presupuesto de la Comunidad de Madrid, imputándose a: Partida 61.700, programa 172. Distribución en anualidades: 1992, 45.256.004 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

10. Forma exigible a la agrupación de contratistas: Unión temporal de Empresas.

11. Condiciones mínimas exigibles al contratista: Las Empresas españolas deberán estar clasificadas en: Grupo B, subgrupo 2, categoría e).

Las Empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica, en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter, del Reglamento de Contratación del Estado.

12. Vinculación del licitador a su oferta: Tres meses, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato: Los previstos en la cláusula 45 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública OC-140/92» y con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Proposición económica».

Sobre número 2: «Documentación técnico-administrativa».

15. Fecha de envío del anuncio: 6 de octubre de 1992.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 22 de septiembre de 1992.—El Secretario general técnico, Francisco Peyró Díaz.—6.674-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Blanes (Girona) por la que se anuncia concurso de la obra «Dotación de servicios al Hospital Comarcal de Blanes, 2.ª fase».

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en Pleno en la sesión celebrada el pasado día 30 de julio de 1992, artículos 256 y concordantes de la Ley 8/1987 municipal y de régimen local de Cataluña, se convoca la siguiente licitación con mención al pliego general de condiciones aprobado por este Ayuntamiento.

1.º Objeto del contrato: El presente concurso tiene como objetivo la contratación de la obra «Dotación de servicios al Hospital Comarcal de Blanes, 2.ª fase».

2.º Tipo de licitación: El precio que ha de servir de base para el mencionado concurso es de 59.013.792 pesetas.

3.º Plazo: Las obras objeto de este contrato serán realizadas en el plazo de seis meses.

4.º Pagos: Los pagos se realizarán por certificación del Técnico municipal conforme lo establecido en el pliego de condiciones, con cargo a los presupuestos de 1992 y 1993.

5.º Pliego de condiciones: Están de manifiesto en las oficinas municipales. Negociado de Contratación, de las nueve treinta a las trece treinta horas, hasta el día en que finalice el plazo de presentación de plicas.

6.º Garantías provisional y definitiva: La garantía provisional para participar en el presente con-

curso será la equivalente al 2 por 100 del precio de licitación y la garantía definitiva se fija en el 4 por 100 del mismo precio.

7.º Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el último boletín oficial, en sobre cerrado y precintado en el que figurará «Proposición para tomar parte en el concurso para la adjudicación de las obras definitivas en el proyecto de dotación de servicios al Hospital Comarcal de Blanes, 2.ª fase».

Modelo de proposición

Don/doña vecino/a de con domicilio con documento nacional de identidad número obrando en su nombre (o en representación de), enterado del anuncio de concurso para la ejecución de la obra «Dotación de servicios al Hospital Comarcal de Blanes, 2.ª fase», publicado en el «Boletín Oficial» número del día y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen el concurso y del contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta íntegramente las mencionadas condiciones y el proyecto y se compromete a su ejecución por la cantidad de pesetas (en letras y en números), que incluye la cuota del Impuesto sobre el Valor Añadido. Ofrece, asimismo, las siguientes mejoras acompañando documentación idónea para la justificación de sus condiciones para ejecutar la obra de referencia.

(Lugar y firma del concursante.)

8.º Documentos: Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en la cláusula 5.ª del pliego de condiciones.

9.º Apertura de plicas: El acto de apertura de plicas tendrá lugar el primer día hábil siguiente de haberse cumplido el plazo de admisión de proposiciones. Se dará por acabado el acto sin efectuar adjudicación provisional y se pasará el expediente a los Servicios Técnicos Municipales y la Comisión Informativa correspondiente para que informen sobre las proposiciones presentadas.

10. Adjudicación definitiva: El acto de adjudicación definitiva será adoptado por la Corporación que decidirá discrecionalmente, a la vista de los informes emitidos, pudiendo también declarar desierto el concurso.

Blanes, 10 de agosto de 1992.—La Alcaldesa, Maria Dolors Oms i Bassols.—6.544-A.

Resolución del Ayuntamiento de Blanes (Girona) referente al concurso para la adjudicación del servicio de conexión de aparatos de alarma con la central receptora, objeto de instalación y conservación, en las dependencias de la Policía Local.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento en sesión plenaria de 30 de julio de 1992, y el artículo 270 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña, se expone al público, por el plazo de quince días desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia el pliego de condiciones económico-administrativas que servirá de base para la adjudicación del servicio de conexión de aparatos de alarma con la central receptora, objeto de instalación y conservación en las dependencias de la Policía Local.

Al mismo tiempo se anuncia la convocatoria del concurso de acuerdo con lo que dispone el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, en materia de Régimen Local, con la condición de que si dentro del plazo de exposición pública del pliego se presentan reclamaciones, este plazo quedará suspendido mientras éstas no se resuelvan.

1. Objeto: El contrato tiene por objeto la prestación del servicio de conexión, vía telefónica, de aparatos de alarma contra robos, incendios y otros peligros o urgencias, con la red receptora instalada en el Ayuntamiento.

También quedan comprendidos en el objeto de la contratación y con carácter obligatorio, los ser-

vicios gratuitos de instalación y mantenimiento de las centrales receptoras de alarmas vía teléfono, equipadas con un grupo de baterías autónomas para cuarenta y ocho horas, en el número que el adjudicatario considere apropiado para la correcta prestación del servicio.

2. **Canon:** Se establece como canon compensatorio mínimo a percibir por el Ayuntamiento, la entrega gratuita de un equipo emisor destinado al servicio de la Policía Local por cada 20 conexiones de alarma que instale el adjudicatario, pudiendo ser mejorada la oferta al alza por el concursante en su propuesta.

3. **Plazo:** El plazo de duración del contrato se establece en cinco años.

4. **Tarifas:** El adjudicatario tendrá que presentar, como mínimo anualmente, para la preceptiva aprobación del Ayuntamiento las correspondientes tarifas de precios a percibir de los usuarios, tanto de los aparatos como de las instalaciones, circunstancia que también se tendrá que efectuar en el momento en que se produzca alguna variación de dichas tarifas.

5. **Pliego de condiciones:** Estarán de manifiesto en este Ayuntamiento, Departamento de Secretaría, de las nueve treinta a las trece treinta horas, durante los veinte días hábiles de plazo de presentación de propuestas a contar desde la publicación de este anuncio en el último «Boletín Oficial».

6. **Garantías:** Provisional: Para tomar parte en el concurso, 25.000 pesetas. Definitiva: De 50.000 pesetas, que tendrá que depositar quien resulte adjudicatario.

7. **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, y en el que figurará «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento para la contratación de los servicios de conexión de aparatos de alarma contra robos, incendios y otros peligros o urgencias, con el equipo de recepción de alarmas vía teléfono, objeto de instalación y conservación gratuitas para el Ayuntamiento, a ubicar en el edificio de la Policía Local», en las oficinas de este Ayuntamiento, Departamento de Secretaría, de las nueve treinta a las trece treinta horas, hasta el día anterior a la apertura de plicas de este concurso, según el siguiente modelo:

El señor mayor de edad, de profesión vecino de cargo enterado del pliego de condiciones que tienen que regir el concurso para la contratación de los servicios de conexión de aparatos de alarma contra robos, incendios y otros peligros o urgencias, con el equipo de recepción de alarmas, vía teléfono, objeto de instalación y conservación gratuitas para el Ayuntamiento, en el edificio de la Policía Local, se comprometo y se obliga a prestarlos según las condiciones establecidas, durante el plazo inicial de cinco años:

Propone las siguientes tarifas para los aparatos e instalaciones a percibir de los usuarios: pesetas.

Propone mejorar el canon señalado en el pliego de condiciones con

Además, propone las modificaciones y mejoras siguientes:

Acompaña la presente proposición de los siguientes documentos exigidos por el pliego de condiciones:

(Lugar, fecha y firma del ofertante.)

8. **Documentos:** Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en el artículo 16 del pliego de condiciones.

9. **Apertura de plicas:** La Mesa de concurso se constituirá en el despacho de la Alcaldía, a las doce del mediodía del siguiente día hábil al de haberse acabado el plazo de presentación de proposiciones, según los artículos 123.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y 33 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Blanes, 14 de agosto de 1992.—La Alcaldesa, María Dolores Oms i Bassols.—6.543-A.

Resolución del Ayuntamiento de Manresa (Barcelona) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de recogida de residuos sólidos urbanos y de limpieza de la vía pública del municipio.

Aprobado por el Ayuntamiento de Manresa el pliego de cláusulas de explotación del servicio de recogida de residuos sólidos urbanos y de limpieza de la vía pública del municipio de Manresa, se expone al público por un plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a efectos de presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente, y en los términos previstos en el artículo 122.2 del Real Decreto-ley 781/1986, de 18 de abril—Texto Refundido Régimen Local—, se convoca concurso público para la adjudicación de la mencionada concesión administrativa, de conformidad con el acuerdo adoptado por el Pleno de la Corporación del día 28 de septiembre de 1992.

1. **Objeto del concurso:** Contratación de la concesión administrativa de explotación del servicio de recogida de residuos sólidos urbanos y de limpieza de la vía pública del municipio de Manresa.

2. **Tipo de licitación:** Presupuesto de explotación anual, tipo máximo, de 350.470.149 pesetas (incluido el 6 por 100 de IVA).

3. **Criterios de selección:** El concurso se resolverá de conformidad con los criterios de valoración de las proposiciones que establece la cláusula 89 del pliego de cláusulas de explotación.

4. **Pliego de cláusulas de explotación:** Podrá examinarse en la Secretaría Municipal—Sección de Contratación—, durante el plazo de presentación de proposiciones, en horario de atención al público (de las nueve a las catorce horas, de lunes a viernes, excepto festivos en el municipio).

Ayuntamiento de Manresa, plaza Mayor, 1, planta baja (teléfono 872 30 00, extensión 210, fax 872 35 94).

5. **Garantías de la contratación:**

La garantía provisional para concurrir al concurso se fija en 6.612.644 pesetas.

La garantía definitiva, a constituir por el adjudicatario, se fija en el 4 por 100 del presupuesto anual adjudicado.

6. **Presentación de proposiciones:** Durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» o diario oficial, en la Secretaría General del Ayuntamiento—Sección de Contratación— de las nueve a las catorce horas, de lunes a viernes, excepto festivos en el municipio. El sábado tiene que contarse como día hábil, a efectos del cómputo de los plazos. No obstante, si el plazo de presentación de proposiciones finaliza en sábado, éste quedará prorrogado automáticamente hasta el día hábil siguiente, de forma que los sábados no podrán presentarse proposiciones.

7. **Apertura de proposiciones:** En la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al de expiración del plazo de presentación de proposiciones. No obstante, si se ha anunciado al órgano de contratación la remisión de la oferta por correo, mediante telegrama recibido durante el plazo de presentación de proposiciones, la apertura de plicas se verificará el undécimo día hábil siguiente al de expiración de este plazo. Si el día fijado para la apertura de plicas cae en sábado, la apertura se verificará el día hábil siguiente.

8. **Modelo de proposición:** La proposición será formulada estrictamente conforme con el modelo que se adjunta como anexo número 7 al pliego de cláusulas de explotación.

9. **Documentos que han de presentar los licitadores:** Se acompañará a la proposición la documentación exigida en la cláusula 87 del pliego de cláusulas de explotación. Formará parte del sobre número 1, la referida a personalidad, garantía y requisitos para contratar con la Administración Local, y del sobre número 2, la que configura la proposición.

Manresa, 28 de septiembre de 1992.—El Alcalde, Juli Sanclimens i Genescà.—6.676-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palencia por la que se anuncia concurso para adjudicar por concesión la gestión del servicio público de estacionamiento limitado de vehículos.

De conformidad con el acuerdo adoptado, el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 30 de julio de 1992, por el presente se convoca concurso para adjudicar por concesión la gestión del servicio público de estacionamiento limitado de vehículos.

1.º **Objeto:** La adjudicación, con sujeción al pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesiones de 11 de mayo y de 30 de julio, de la gestión del servicio epigrafiado en los sectores definidos en el pliego.

2.º **Duración:** Cinco años, prorrogable anualmente hasta cinco más, iniciándose dentro de los tres meses siguientes a la notificación de la adjudicación.

3.º **Tipo de licitación:** No se determina, dada la naturaleza del concurso.

4.º **Requisitos y documentos:** Proposición según modelo que al final se inserta y demás documentos exigidos en el pliego de condiciones.

5.º **Garantías:** Provisional, 100.000 pesetas; definitiva, 5.000.000 de pesetas.

6.º **Presentación de plicas:** En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, dentro de los veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7.º **Apertura:** A las doce horas del día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, excluido sábado, se procederá a la apertura del sobre 1, «documentación general».

El lunes siguiente al de la anterior apertura, procederá la del sobre 2, «Documentación técnico-económica».

El pliego de condiciones y el expediente podrán examinarse, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría y Negociado de Contratación del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos de la persona individual que lo solicita), con domicilio en calle o plaza número y a efectos de notificaciones en provisto del documento nacional de identidad número expedido el día de de 19....., en nombre y representación de enterado del pliego de condiciones para la adjudicación por concurso de la concesión del servicio de regulación del estacionamiento de vehículos de tracción mecánica en los sectores establecidos al efecto dentro del término municipal de Palencia, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se compromete a gestionar el mencionado servicio con sujeción estricta al clausulado y condiciones aprobadas para la realización de las prestaciones objeto del contrato, en la forma y precio que se expresan en la documentación técnico-económica contenida en el sobre número 2, siendo el canon fijo de pesetas por plaza y año, y el canon variable de por 100.

(Lugar, fecha y firma.)

Palencia, 8 de septiembre de 1992.—El Alcalde.—6.211-A.

Resolución del Ayuntamiento de Siero (Asturias) por la que se convoca segunda subasta para la enajenación de una finca propiedad municipal.

El Ayuntamiento de Siero convoca segunda subasta para proceder a la enajenación de una finca de propiedad municipal sita en El Berrón, conocida como «El Pepín», con arreglo a las mismas condiciones que rigieron anterior subasta, declarada desierta, salvo por lo que al tipo de licitación se refiere, que se fija ahora en 17.500.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones fueron publicados, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado» número 39, de 14 de febrero de 1992.

El plazo para presentación de ofertas será de veinte días hábiles, desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado 1 de Secretaría del Ayuntamiento, en horas de nueve a catorce.

Para cualquier información dirigirse al citado Negociado, teléfono 572-24-05, extensión 208.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Pola de Siero, 31 de agosto de 1992.—El Alcalde de Siero, Manuel M. Villa Díaz.—6.014-A.

Resolución del Ayuntamiento de Siero (Asturias) por la que se convoca concurso para contratar el suministro de equipo y sistemas informáticos para mecanización de la contabilidad municipal.

El Ayuntamiento de Siero convoca concurso para contratar el suministro de equipo y sistemas informáticos para mecanización de la contabilidad municipal, de acuerdo con los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas que se sometieron a información pública mediante inserción de anuncio en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» de 14 de agosto de 1992, y a continuación se publican en extracto:

Objeto: Adquisición de sistema informático (hardware y software), para mecanización de la contabilidad municipal y fundaciones dependientes del Ayuntamiento (dos), así como instalación, puesta en funcionamiento, formación de personal y mantenimiento durante un año.

Tipo: Máximo de 11.000.000 de pesetas.

Fianzas: Provisional: 2 por 100 del presupuesto de concurso. Definitiva: 4 por 100 del presupuesto de concurso.

Pago del precio: 20 por 100 a la firma del contrato; 20 por 100 a la recepción provisional; 40 por 100 en dos pagos trimestrales iguales; 20 por 100 después de la recepción definitiva.

Plazo: Un mes para entrega de equipo y sistemas.

Presentación de ofertas: Veinte días hábiles desde la publicación de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», exceptuándose a estos efectos y a los de apertura de pliegos, los sábados. Se presentarán en el N-1 de Secretaría, en horas de nueve a catorce, en dos sobres cerrados y firmados por el proponente, denominados «A» y «B».

En el sobre «A» se incluirán los documentos previstos en los números 1 y 2 del artículo 97 del Reglamento General de Contratación, el poder al que se refiere el artículo 98 del mismo texto legal, la declaración prevista en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, sobre capacidad y compatibilidad para contratar, según redacción de la Ley 9/1991; declaración de hallarse de alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas y declaración de hallarse al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias y para con la Seguridad Social.

El sobre «B» incluirá, además de la oferta económica, que se ajustará al modelo-tipo que se reproduce más adelante, y a las prescripciones contenidas en el pliego de condiciones técnicas; referencias técnicas, Memoria, previsiones en cuanto a reparaciones y mantenimiento, etc.

Apertura de pliegos: El primer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas, a las doce horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número con domicilio a efectos de notificaciones en en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en nombre y representación de que acredita con poder declarado bastante por el Secretario de esa Corporación), presenta oferta para participar en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Siero para contratar el suministro de equipo y sistemas informáticos para la mecanización de la contabilidad municipal, con arreglo a los siguientes precios, desglosados y totales, los cuales incluyen todo tipo de gastos e impuestos:

Declara, igualmente, conocer y aceptar los pliegos de condiciones técnicas y jurídicas que rigen la citada convocatoria, tanto como proponente como adjudicatario, en su caso.

(Lugar, fecha y firma.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Pola de Siero, 31 de agosto de 1992.—El Alcalde.—6.015-A.

Resolución de la Fundación Municipal de la Vivienda del Ayuntamiento de Benidorm por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de construcción de 52 viviendas de protección oficial, garaje y locales, en el Plan Parcial de la Cala, sector «B».

La Fundación Municipal de la Vivienda en Pleno, en sesión celebrada el día 11 de septiembre del corriente, acordó en el segundo punto del orden del día aprobar los pliegos de condiciones económico-administrativas que han de regir el concurso para la adjudicación de las obras de la segunda promoción, los cuales se exponen al público en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y por medio de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, según determina el artículo 24 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, durante el plazo de ocho días.

Simultáneamente, de no haber reclamación, se convoca el correspondiente concurso público, en base a dichos pliegos, cuyo extracto es el siguiente:

A) Objeto y tipo de la contrata:

Objeto: Construcción de 52 viviendas de protección oficial, garaje y locales, en el Plan Parcial de la Cala, sector «B».

Tipo: 334.804.270 pesetas, a la baja, a precio cerrado.

B) Plazos (duración del contrato-obra):

El plazo de ejecución de obra será de dieciocho meses.

C) Exposición de la documentación:

En el Negociado de la Fundación Municipal de la Vivienda de Benidorm, plaza Canalejas, 1, primera planta.

D) Garantías:

En la Caja del Ayuntamiento de Benidorm se deberá constituir una fianza provisional de 6.000.000 de pesetas, bien en metálico o en cualesquiera de las formas previstas en la legislación vigente, y una fianza definitiva de 12.000.000 de

pesetas, depositada en el plazo de diez días hábiles a la recepción de la notificación de la adjudicación.

E) **Plazo, lugar y horas de presentación de pliegos:**

Plazo: Cuarenta días hábiles desde la publicación. Lugar: Registro General de Entrada de Documentos del Ayuntamiento de Benidorm.

Horas: De diez a trece, excepto sábados.

F) **Lugar, día y hora de apertura de pliegos:**

Lugar: Salón de sesiones de la Casa Consistorial. Día: El día hábil siguiente a aquel en que se cumplan cuarenta, también hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Hora: A las doce.

G) **Modelo de proposición:** El que figura en el pliego de condiciones.

Benidorm, 17 de septiembre de 1992.—El Presidente de la Fundación, Eduardo Zaplana Hernández-Soro.—6.686-A.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad Autónoma de Barcelona por la cual se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de las obras de ampliación del edificio C, C-3 bis, impares (Facultad de Ciencias): Aulario.

1. **Objeto y tipo del contrato:** Contrato de obras de ampliación del edificio C, C-3 bis, impares (Facultad de Ciencias); Aulario, por un importe de 131.482.410 pesetas.

2. **Plazo de ejecución:** Diez meses.

3. **Lugar donde se puede examinar el proyecto y solicitar el pliego de condiciones:** Área de Arquitectura y Logística. Gerencia de la Universidad Autónoma de Barcelona. Campus Universitario de Bellaterra.

4. **Clasificación exigida a los contratistas:** Grupo C completo, categoría e).

5. **Modelo de proposición y documentación exigida:** Se ajustará a lo establecido en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas.

6. **Plazo de presentación de proposiciones:** Veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado», y finalizará a las trece horas del último día hábil. En el supuesto que el último día de presentación de ofertas fuera un sábado, este plazo quedará automáticamente prorrogado hasta el siguiente día laborable.

7. **Lugar de presentación de proposiciones:** Registro General de la Universidad Autónoma de Barcelona. Campus Universitario. 08193 Bellaterra. Teléfono 581 10 00.

8. **Apertura de proposiciones:** La realizará la Mesa de Contratación, en un acto público, que se celebrará en la sala de juntas del Rectorado de la Universidad Autónoma de Barcelona (edificio A, 08193 Bellaterra), el día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas.

9. **Fianza provisional:** Está dispensada, de conformidad con lo que dispone el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Bellaterra (Cerdanyola del Vallés), 28 de septiembre de 1992.—El Rector.—6.680-A.